

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Axión Infraestructuras de Telecomunicaciones S.A.U. (axión), es un operador de Infraestructuras de Telecomunicaciones de ámbito nacional que gestiona redes portadoras de señal audiovisual y redes de servicios de telecomunicaciones, así como un gestor neutro de infraestructuras pasivas de telecomunicaciones y entidad dedicada a prestar servicios de valor añadido de ingeniería y de operación y mantenimiento asociados a dichas redes e infraestructuras.

axión ratifica la siguiente Política de Prevención de Riesgos Laborales que será de aplicación en todas sus actividades:

1. La vida, integridad física y salud de los trabajadores son derechos cuya protección es una prioridad para la plantilla de **axión** y especialmente para todos aquellos que ejercen funciones relacionadas con la gestión de personas. Por ello, **axión** mantiene un compromiso permanente con la prevención de lesiones y deterioro de la salud de sus trabajadores en el desempeño de su trabajo.
2. Las personas constituyen el activo más importante de la empresa, y por tanto, la Dirección tiene el compromiso de una política preventiva sobre un modelo global, integrado y participativo. Por ello todos los trabajadores están identificados con los objetivos de la organización y sus opiniones han de ser consideradas.
3. La gran mayoría de los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados. **axión** se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, no limitándose solamente a cumplir con la legislación vigente en la materia, sino llevando a cabo acciones periódicas que mejoren la protección de los trabajadores.
4. **axión** integra la mejora continua en la calidad de sus operaciones, procesos y condiciones de trabajo, buscando que todas las actividades se realicen con las adecuadas medidas de seguridad.
5. La Compañía promueve una conducta segura en la actividad, aportando a los trabajadores la información necesaria sobre los riesgos inherentes a los que puede estar expuestos, así como las medidas preventivas asociadas y proporcionándoles la formación adecuada en materia preventiva. El eje fundamental de la Política de axión en este frente es su compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos.
6. **axión** impulsa la participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, buscando su aportación sobre cómo realizar la actividad de forma segura. Para ello, la empresa dispone de un Comité de Seguridad y Salud con representación de los trabajadores.
7. Para una eficaz implantación de esta Política de Prevención **axión** asigna los recursos necesarios, tanto materiales como humanos, y planifica los mismos de manera adecuada.
8. La integración de la prevención en la estructura organizativa de la Compañía es un compromiso firme, evitando el mero cumplimiento formal y profundizando en la prevención como valor de la cultura corporativa.

Esta política es comunicada y entendida en todos los niveles de la organización y cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección de **axión**, quien la establece, aplica y revisa a través del Sistema de Gestión Integrado, así como proporciona y facilita los recursos necesarios para su adecuado desarrollo e implantación.

En Madrid, a 9 de septiembre de 2020.

Jorge Alberto Jiménez
Presidente Ejecutivo

